



Asuntos Entrados

Fecha 07/12/2021
Período 142
Sesión 16º ORDINARIA
Página 1 de 10

CÁMARA DE DIPUTADOS

DÉCIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA

142º PERÍODO LEGISLATIVO

COMUNICACIONES OFICIALES

1.- (Exp. Adm. 2370) El Ministerio de Gobierno y Justicia se dirige a la Cámara en contestación al Pedido de Informes sobre el inventario de equipamiento de lanchas del Consejo General de Educación de la Provincia de Entre Ríos.-

A SUS ANTECEDENTES (Expediente N° 25161)

2.- (Exp. Adm. 2454) El Ministerio de Gobierno y Justicia se dirige a la cámara en contestación del Pedido de Informes sobre el número de las embarcaciones que están en funcionamiento, en qué estado se encuentran y modalidad de contratación de los prestadores del servicio de transporte de lanchas escolares.-

A SUS ANTECEDENTES (Expediente N° 25163)

3.- (Exp. Adm. 2455) El Ministerio de Gobierno y Justicia se dirige a la Cámara en contestación al Pedido de Informes sobre la Dirección de Abordaje Integral de las Problemáticas de Consumo, dependiente de la Dirección General de Salud Mental, se ha disuelto la Secretaría de Lucha Contra las Adicciones .-

A SUS ANTECEDENTES (Expediente N° 25068)

4.- (Exp. Adm. 2456) El Ministerio de Gobierno y Justicia se dirige a la Cámara en contestación al Pedido de Informes sobre Parque vial existente de la Zonal XVII de la Dirección Provincial de Vialidad (Departamento San Salvador).-

A SUS ANTECEDENTES (Expediente N° 24843)





5.- (Exp. Adm. 2457) El Ministerio de Gobierno y Justicia se dirige a la Cámara en contestación al Pedido de Informes sobre si el Poder Ejecutivo provincial tiene conocimiento respecto de la extracción en el territorio de la Provincia de Entre Ríos, de arena silíceo o arena de otro tipo todas vinculadas al proceso de extracción del Shell Oil mediante el sistema de fractura hidráulica – fracking– en los yacimientos de Vaca Muerta en la cuenca neuquina, o en emprendimientos similares en otras provincias.-

A SUS ANTECEDENTES (Expediente N° 24724)

6.- (Exp. Adm. 2458) El Ministerio de Gobierno y Justicia se dirige a la Cámara en contestación al Pedido de Informes sobre las medidas adoptadas por el Poder Ejecutivo Nacional ante la pésima condición en la que se encuentra la Ruta Provincial Nro.2, especialmente en el tramo Villa Del Rosario-Chajarí.-

A SUS ANTECEDENTES (Expediente N° 24779)

7.- (Exp. Adm. 2459) El Ministerio de Gobierno y Justicia se dirige a la Cámara en contestación al Pedido de Informes sobre la obra de la Ruta Provincial N.º 19 tramo comprendido desde la Ruta Provincial “J” hasta la entrada a Granja Bassi, distrito Tala.-

A SUS ANTECEDENTES (Expediente N° 25102)

8.- (Exp. Adm. 2412) El Superior Tribunal de Justicia comunica a la Cámara que en Acuerdo Especial del 25.11.21, designó Presidente del Alto Cuerpo, para el período 2022-2023, a la Dra. Susana Ester Medina, y Vicepresidente- por igual término- al Dr. Daniel Omar Carubia.-

EN SECRETARÍA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

9.- (Exp. Adm. 2419) El Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas remite a la Cámara para conocimiento copia del Decreto N° 3623 de fecha 24 de noviembre de 2021 por el que se modifica el Presupuesto General de la Administración Provincial, Ejercicio 2021-Ley N° 10848, mediante ampliación por la suma de \$ 242.000.000, en la Jurisdicción 96: Tesoro Provincial y Jurisdicción 45: Ministerio de Salud, Unidad Ejecutora: Dirección General 2º y 3º Nivel de Atención (Fondo de Aportes del Tesoro Nacional a las provincias.).-

EN SECRETARÍA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

10.- (Exp. Adm.2494) El Poder Ejecutivo remite a la Cámara para conocimiento Presupuesto Plurianual de la Administración Provincial para el período 2022-2021.-

EN SECRETARÍA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS





11.- (Exp. Adm. 2505) El Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas remite a la Cámara para conocimiento copia del decreto N° 3721 de fecha 29 de noviembre de 2021 por el que se modifica el Presupuesto General de la Administración Provincial, Ejercicio 2021-Ley N° 10848-, de conformidad a las Planillas Analíticas del Gasto, del Recurso, de Proyecto de Inversión Obras y Actividades-Modificaciones, y de Erogaciones y contribuciones Figurativas.-

EN SECRETARÍA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

12.- (Exp. Adm. 2593) El Senado mediante nota N° 461 comunica a la Cámara que en sesión de fecha 2 de diciembre de 2021 ha sancionado en definitiva el Proyecto de Ley por el que se autoriza al Poder Ejecutivo a aceptar la donación efectuada por la Municipalidad de Gobernador Mansilla, Departamento Tala, de una fracción de terreno de su propiedad con destino a la construcción del edificio de la Escuela Secundaria de Adultos N° 3.-

QUEDAN ENTERADOS LOS SEÑORES DIPUTADOS

13.- (Exp. Adm. 2594) El Senado mediante nota N° 440 comunica a la Cámara que en sesión de fecha 2 de diciembre de 2021 ha sancionado en definitiva el Proyecto de Ley por el que se ratifica la vigencia de la declaración de utilidad pública y sujeto a expropiación los inmuebles afectados por la obra: Ruta Provincial N° 23 tramo: "Pronunciamiento-1° de Mayo-Villa Elisa".-

QUEDAN ENTERADOS LOS SEÑORES DIPUTADOS

14.- (Exp. Adm. 2595) El Senado mediante nota N° 444 comunica a la Cámara que en sesión de fecha 2 de diciembre de 2021 ha sancionado en definitiva el Proyecto de Ley por el que se crea el Colegio de profesionales de Educación Física de la Provincia.-

QUEDAN ENTERADOS LOS SEÑORES DIPUTADOS





DICTÁMENES DE COMISIÓN

1.- ([Exp. 24807](#)) Dictamen de las Comisiones de Desarrollo Social y de Banca de las Mujeres, Géneros y Diversidad en el Proyecto de Ley, autoría del Diputado Juan Pablo COSSO, por el cual se crea la Red de Centros de Atención para mujeres en situación de violencia por motivos de género

AL ORDEN DEL DÍA DE LA PRÓXIMA SESIÓN





PROYECTOS VENIDOS EN REVISIÓN

1.- ([Exp. 25274](#)) Proyecto de Ley, venido en revisión, por el que se deroga la Ley N° 10.259 que declara de utilidad pública y sujeto a expropiación el predio de la Sinagoga Sonnenfeld, ubicado en la Quinta N° 27, San Gregorio, Colonia Clara, Distrito Bergara del Departamento Villaguay y sus ratificatorias Ley N° 10.688 y Ley N° 10.890 .-

A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL

2.- ([Exp. 25275](#)) Proyecto de ley, venido en revisión, por el que se declara de interés público el Servicio de Conectividad Escolar, entendiéndose por tal la provisión de conexión a internet, infraestructura, equipamiento, soporte técnico y recursos asociados con fines educativos.-

A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

3.- ([Exp. 25276](#)) Proyecto de Ley, venido en revisión, por el que se ratifica la vigencia de la declaración de utilidad pública dispuesta por Ley N° 10.122 -ratificada por leyes N° 10.367 y N° 10.619-, de los inmuebles afectados por la obra: "Ruta Provincial N° 51 –Tramo: LarroqueUrdinarraín", conforme el detalle del Anexo I de la presente Ley.

A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL

4.- ([Exp. 25277](#)) Proyecto de ley, venido en revisión, por el que se establece la implementación de códigos legibles desde dispositivos móviles (Códigos QR) en los ingresos de los museos de la provincia de Entre Ríos.-

A LAS COMISIONES DE CULTURA Y TURISMO Y DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

5.- ([Exp. 25280](#)) Proyecto de Ley, venido en revisión, por el que se modifica el artículo 11° de la Ley 10.877, quedando redactado de la siguiente manera: "El Consejo de Administración podrá decidir la Disolución de la Fundación solo en caso de fuerza mayor o imposibilidad manifiesta del cumplimiento de los objetivos institucionales. Tal decisión será adoptada mediante el voto de los dos tercios del total de los miembros que integran la fundación y en el supuesto de resolverse la Disolución, el Consejo de Administración designara los liquidadores, quienes procederán a cancelar, en su caso, el pasivo que existiere. Si resultaren bienes remanentes, estos serán transferidos al Superior Gobierno de la Provincia de Entre Ríos". -

A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL





PROYECTOS DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

1.- ([Exp. 25267](#)) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Zavallo por el que se declara de interés el proyecto "Peace Road" (Ruta de la Paz), impulsado por la Universal Peace Federation, que busca conectar a todos los pueblos del mundo y la resolución pacífica de conflictos. Asimismo, se declara de interés la actividad principal a desarrollar en Entre Ríos en 2021, que se llevará a cabo bajo el lema "Un Cuento, una Historia", en la que se recolectarán libros en buen estado y revistas temáticas para ser entregados en Merenderos y Geriátricos de la provincia.-

A LA COMISIÓN DE CULTURA Y TURISMO

2.- ([Exp. 25270](#)) Proyecto de declaración con fundamentos por escrito presentado por el Señor Diputado Rebord por el que se declara de interés la "Fiesta Provincial del Campamentista", que se llevará a cabo los días 7, 8 y 9 de enero de 2022, en la ciudad de San José, departamento Colón.-

A LA COMISIÓN DE CULTURA Y TURISMO

3.- ([Exp. 25271](#)) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por el Señor Diputado Rebord por el que se declara de interés la 13° "Fiesta Provincial de la Identidad y el Patrimonio", que se llevará a cabo los días 14, 15 y 16 de enero de 2022, en la ciudad de Pueblo Liebig, departamento Colón.-

A LA COMISIÓN DE CULTURA Y TURISMO

4.- ([Exp. 25272](#)) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por la Señora Diputada Moreno por el que se declara de interés el libro «En un mundo justo» pensado y creado por Socorristas en Red (senred) en el marco del Día Universal de la Niñez y de la semana de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia organizado por el gobierno provincial.-

A LA COMISIÓN DE CULTURA Y TURISMO

5.- ([Exp. 25273](#)) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por el Señor Diputado Rebord por el que se declara de interés el libro "Catalina Favre, Artesana y Campesina ¿Una Mujer Transgresora?", autoría de Walter David Maidana; la obra son relatos de la vida personal de Catalina Enriqueta Favre, enriquecidos por la cotidianeidad de los primeros tiempos de la Colonia San José .-

A LA COMISIÓN DE CULTURA Y TURISMO





6.- ([Exp. 25278](#)) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por el Señores Diputados Solanas, Loggio y las Señoras Diputadas Toller, Farfán y Ramos por el que se modifica artículos de la ley N°9659 - elecciones primarias, abiertas, simultáneas y obligatorias, y sus modificatorias.-

A LA COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES, JUICIO POLÍTICO Y PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO

7.- ([Exp. 25279](#)) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Loggio, Cáceres Reinaldo, Giano, Huss, Rebord, Silva y las Señoras Diputadas Castillo, Cora, Farfán, Moreno, Ramos y Rubattino por el que se declara legislativo al Acto Institucional de Señalización del Regimiento Caballería de Tiradores Blindado N° 6 “Blandengues”, ex Centro Clandestino de Detención y tortura, como “Sitio de Memoria del Terrorismo de Estado” a realizarse el día martes 7 de diciembre en la ciudad de Concordia, dando así cumplimiento a la Ley Nacional 26.691 de “Sitios de memoria”, y su respectiva adhesión Ley Provincial N° 10881.-

A LA COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES, JUICIO POLÍTICO Y PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO

8.- ([Exp. 25281](#)) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por la Señora Diputada Toller por el que se declara de interés el cortometraje “Seres Vibrantes, la película” que cuenta la epopeya de un grupo de músicos con discapacidad que durante 8 meses trabajaron arduamente para cumplir el sueño de conocer la nieve y hacer una gira por el sur del país.

A LA COMISIÓN DE CULTURA Y TURISMO

9.- ([Exp. 25282](#)) Proyecto de Declaración presentado por la Señora Diputada Toller por el que se declara de interés las actividades que el Club de Leones realiza para fortalecer la tarea que desarrollan los cuidadores domiciliarios en nuestra provincia, enmarcado en la planificación establecida por la Psicopedagoga, Agustina Ramírez Mitchell.-

A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

10.- ([Exp. 25283](#)) Pedido de Informes al Poder Ejecutivo presentado por los Señores Diputados Maneiro, Mattiauda, Troncoso, Satto, Vitor, Solari y las Señoras Diputadas Acosta, Jaroslavsky, Foletto y Varisco sobre si existe, por medio de los organismos competentes, alguna previsión y/o prioridad en cuanto a la repavimentación y recuperación de la Ruta Provincial N°10 que conecta la Comuna de la Picada con la Ciudad de María Grande en el Departamento Paraná.-

DE ACUERDO AL ARTÍCULO 117° DE LA CONSTITUCIÓN PROVINCIAL SE HARÁN LAS COMUNICACIONES CORRESPONDIENTES





11.- ([Exp. 25284](#)) Pedido de informes al Poder Ejecutivo presentado por las Señoras Diputadas Acosta, Foletto y los Señores Diputados Satto, Mattiauda, Vitor, Troncoso, Solari y maneiro sobre las publicaciones periódicas según las cuales se informa que el IOSPER habría desafectado del padrón de prestadores a la mayoría de los anatomopatólogos radicados en la provincia y en su lugar ha suscripto un contrato con la empresa Nativus S.R.L. de la provincia de Córdoba a los efectos de cubrir esas prestaciones.-

DE ACUERDO AL ARTÍCULO 117º DE LA CONSTITUCIÓN PROVINCIAL SE HARÁN LAS COMUNICACIONES CORRESPONDIENTES

12.- ([Exp. 25285](#)) Pedido de Informes al Poder Ejecutivo presentado por las Señoras Diputadas Acosta, Foletto, Jaroslavsky y los Señores Diputados Satto, Mattiauda, Troncoso, Vitor, Bripbacher, Solari y Maneiro sobre si el Ministerio de Planeamiento, Infraestructura y Servicios de la Provincia, sea por intermedio de la Dirección Provincial de Vialidad o de la Dirección Nacional de Vialidad ha planificado el repavimentación completa de la traza de la Ruta Provincial N.º 6 desde el cruce con la Ruta Nacional Nº 18, en el Departamento Villaguay, hasta el cruce con la Ruta Provincial Nº 39 en el Departamento Tala.

DE ACUERDO AL ARTÍCULO 117º DE LA CONSTITUCIÓN PROVINCIAL SE HARÁN LAS COMUNICACIONES CORRESPONDIENTES

13.- ([Exp. 25286](#)) Pedido de Informes al Poder Ejecutivo presentado por los Señores Diputados Vitor, Mattiauda, Troncoso, Maneiro, Solari, Satto, Anguiano y las Señoras Diputadas Acosta y Foletto sobre las gestiones realizadas por la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia de Entre Ríos ante la Administración Nacional de la Seguridad Social para actualizar la base del cálculo de los importes transferidos por este organismo para la compensación de los déficits del sistema previsional de la provincia.-

DE ACUERDO AL ARTÍCULO 117º DE LA CONSTITUCIÓN PROVINCIAL SE HARÁN LAS COMUNICACIONES CORRESPONDIENTES

14.- ([Exp. 25287](#)) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por la Señora Diputada Acosta y los Señores Diputados Zacarías, Troncoso y Satto por el que se declara la necesidad de la reforma parcial de la Constitución de la Provincia de Entre Ríos y convóquese a una Convención Constituyente que estará habilitada para revisar, reformar, actualizar o modificar las disposiciones del artículo 91 y 236 en lo referido al sistema de adjudicación y distribución de todas las bancas para los Diputados Provinciales e integrantes de los órganos deliberativos de los municipios, aplicando sistema de representación proporcional a la totalidad de las bancas y el distrito único; y las disposiciones del artículo 94 y 236, en lo referido a la renovación de las cámaras de Diputados y Senadores provinciales y los órganos deliberativos municipales y comunales.-

A LA COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES, JUICIO POLÍTICO Y PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO





15.- (Exp. 25288) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por el Señor Diputado Giano, por el que se declara interés legislativo el libro “Nicanor Molinas y los Hombres del Paraná” autoría de Miguel Alfredo Molina -.-

A LA COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES, JUICIO POLÍTICO Y PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO

16.- (Exp. 25289) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Giano, Castrillón, Cáceres José, Kramer y la Señora Diputada Cora por el que se declara de interés legislativo la 3° Edición del Festival Internacional de Cine de Entre Ríos (FICER), que tendrá lugar del 8 al 11 de diciembre en la Ciudad de Paraná.

A LA COMISIÓN DE CULTURA Y TURISMO

17.- (Exp. 25290) Pedido de Informes al Poder Ejecutivo presentado por la Señora Diputada Varisco y los Señores Diputados Cusinato y Mainero sobre las medidas a tomar en los edificios educativos de la provincia en épocas de receso estudiantil debido al deterioro que presentan muchas escuelas por la falta de mantenimiento desde la pandemia al día de la fecha.-

DE ACUERDO AL ARTÍCULO 117° DE LA CONSTITUCIÓN PROVINCIAL SE HARÁN LAS COMUNICACIONES CORRESPONDIENTES





SR. PRESIDENTE:

SE LES RECUERDA A LOS SEÑORES DIPUTADOS QUE ES EL MOMENTO DE INGRESAR
AQUELLOS EXPEDIENTES QUE NO FIGURAN EN LOS ASUNTOS ENTRADOS

